Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993
www.mnp.gov.py

DICTAMEN UOC Nº 08/2022
Elaboración de precios de referencia
ID Nº 408.427

Asunción, 10 de octubre de 2022.

Quien suscribe, en carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, se dirige con el objeto de presentar el siguiente Dictamen sobre el procedimiento utilizado para la estimación de precios de referencia del Llamado de **Contratación Directa Nº 04/2022** para "**Seguros de bienes varios del MNP" con ID Nº 408.427.**

Antecedentes:

Resolución DNCP Nº 1.890/2020 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"* que en su artículo 2 expresa cuanto sigue*: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.*

PAC Nº 408.428, modalidad: Contratación Directa y Contrato Plurianual.

Justificación:

En base a lo dispuesto en el punto 3 de los métodos de elaboración de precios referenciales la obtención de los mismos para el llamado en cuestión promedió precios obtenidos de al menos 2 fuentes distintas las cuales se detallan:

1. Primeramente se tuvieron en cuenta los precios adjudicados por la convocante en el año 2020 conforme al Contrato Nº 08/2020, derivado del Llamado con ID Nº 380.729.

2. Además, se han requerido cotizaciones a varias aseguradoras vía correo institucional, obteniendo 1 (una) sola respuesta. Se adjunta correo y cotización.

De la combinación de los antecedentes expuestos, se promedia los precios unitarios y se obtiene el precio referencial, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención
de la Tortura

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993
www.mnp.gov.py

Ítem	Código de catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Capital asegurado	Contrato MNP 2020		Presupuesto Aseguradora Tajy		Precio referencial (promedio)
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	84131503-001	Seguro de vehículos								**16.522.500**
1.1		Minibus Hyundai H-1, año 2014	Año	2	162.000.000	4.160.000	8.320.000	5.670.000	11.340.000	7.372.500
1.2		Minibus Hyundai H-1, año 2018	Año	2	200.000.000	5.200.000	10.400.000	7.000.000	14.000.000	9.150.000
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles y enseres	Año	2	155.805.329	300.000	600.000	2.337.080	4.674.160	**1.977.810**
3	84131512-001	Seguuro equipos de informática y comunicación	Año	2	362.951.232	950.000	1.900.000	5.444.268	10.888.536	**4.795.701**
4	84131501-005	Seguro de valores								**862.500**
4.1		Valores en caja fuerte	Año	2	20.000.000	275.000	550.000	300.000	600.000	431.250
4.2		Valores en tránsito	Año	2	20.000.000	275.000	550.000	300.000	600.000	431.250
Precio total:							**22.320.000**		**42.102.696**	**24.158.511**

Los precios referenciales que se utilizan en el presente proceso se enmarcan en los principios de base de toda contratación pública nacional que son: Economía y eficiencia, previstos en la Ley Nº 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo-calidad).

Es mi dictamen.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención
de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

CONTRATO N° 08/2020

Entre MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, domiciliada en AZARA Nº 2059 ENTRE MAYOR BULLO Y GRAL. BRUGUEZ, ASUNCIÓN, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. JOSÉ ANTONIO GALEANO MIERES, en su carácter de Presidente de Turno, con Cédula de Identidad N° 352.130, denominada en adelante la TOMADOR, por una parte, y, por la otra, la firma LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., domiciliada en O'leary Nº 409 esquina Estrella – Edificio Parapiti 1er piso, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. LUIS ALBERTO CASELLA BRASA, en calidad de Vicepresidente con Cédula de Identidad Nº 374.672 y la Lic. MIRTA GÓMEZ OBREGON, en calidad de Gerente Comercial con Cédula de Identidad Nº 2.343.256, de conformidad con el Acta Nº 69 de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2017; denominada en adelante el ASEGURADOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SEGURO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SEGURO DE BIENES VARIOS DEL MNP

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) Los datos consignados en el SICP;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La póliza a ser emitida por la aseguradora.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 380.729

Los Créditos para el siguiente año estarán supeditados a la aprobación presupuestaria de ese ejercicio fiscal en el objeto de gasto correspondiente.

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Mecanismo Nacional de Prevención contra Tortura. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución MNP/CNPCT N° 79/2020 de fecha 30 de septiembre de 2020.

5. PRECIO POR EL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES A SER CUBIERTOS.

Nro. De ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	84131503-001	Seguro de vehículos	Año	Unidad	1	9.360.000	9.360.000
1.1		Minibús Hyundai H-1, año 2014	Año	Unidad	1	4.160.000	4.160.000
1.2		Minibús Hyundai H-1, año 2018	Año	Unidad	1	5.200.000	5.200.000
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles y enseres	Año	Unidad	1	300.000	300.000
3	84131512-001	Seguro equipos de informática y comunicación	Año	Unidad	1	950.000	950.000
4	84131501-005	Seguro de valores	Año	Unidad	1	550.000	550.000
4.1		Valores en caja fuerte	Año	Unidad	1	275.000	275.000
4.2		Valores en tránsito	Año	Unidad	1	275.000	275.000
Total anual:							11.160.000

Total anual: Gs. 11.160.000 (Once millones ciento sesenta mil)

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 22.320.000 (Guaraníes Veintidós millones trescientos vente mil)

La Contratante se compromete a pagar al ASEGURADOR dentro de los 60 (sesenta) días contados desde la recepción de la póliza, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTRAS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Jefe de Departamento de Servicios Generales del MNP.

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

9. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 59 inc. c) de la ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la garantía de fiel cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 02 mes octubre y año 2020.

LIC. MIRTHA GÓMEZ OBREGÍN
C.I. N° 2.343.256
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

ABG. LUIS ALBERTO CASELLA BRASA
C.I. N° 374.672
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

ABG. JOSÉ ANTONIO GALEANO MIERES
C.I. N° 352.130
MNP/CNPCT

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

De: Francisco Jara
A: Cecilia Aguirre
Cc: licitaciones@tajy.com.py
Asunto: Re: Solicitud de presupuestos
Fecha: viernes, 07 de octubre de 2022 15:28:21
Archivos adjuntos: 2022.10.07 cotizacion Mecanismo Nacional de Prevencion de la Tortura.pdf

---

Buenas tardes estimada Cecilia

A traves de este medio remitimos lo solicitado.

Saludos cordiales,

El vie, 7 oct 2022 a las 14:47, 'Cecilia Aguirre' via Licitaciones - Tajy (<licitacionestajy@tajy.com.py>) escribió:

> Buenas tardes Sr. Francisco,
>
> Conforme a lo conversado vía telefónica, remito planilla de bienes a ser asegurados como las especificaciones técnicas para la cotización de seguros respetiva.
>
> Desde ya muchas gracias.
>
> Atte.
>
> Cecilia Aguirre.
>
> ---
>
> **De:** Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
> **Enviado el:** martes, 04 de octubre de 2022 15:26
> **Para:** 'davidpaez@tajy.com.py'
> **Asunto:** Solicitud de presupuestos
>
> Buenas tardes,
>
> Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la “Adquisición de seguro de bienes varios del MNP”.
>
> En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
>
> Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones

Asunción, 07 de octubre de 2022

Señores. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Correo: cecilia.aguirre@mnp.gov.py

Presente:

REF.: Carta Oferta solicitada para precio referenciales.

Nro. De Ítem	Código Catálogo	Descripción	Capital asegurado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	84131503-001	Seguro de vehículos		Año	Unidad	2		
		Minibús Hyundai H-1, año 2014	162.000.000	Año	Unidad	2	5.670.000	11.340.000
1.2		Minibús Hyundai H-1, año 2018	200.000.000	Año	Unidad	2	7.000.000	14.000.000
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles y enseres	155.805.329	Año	Unidad	2	2.337.080	4.674.160
3	84131512-001	Seguro equipos de informática y comunicación	362.951.232	Año	Unidad	2	5.444.268	10.888.536
4	84131501-005	Seguro de valores		Año	Unidad			
4.1		Valores en caja fuerte	20.000.000	Año	Unidad	2	300.000	600.000
4.2		Valores en tránsito	20.000.000	Año	Unidad	2	300.000	600.000
					Precio Total:			42.102.696

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

técnicas.

Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh

Directora de UOC

Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo

Asunción – Paraguay

Tel.: +595 21 442 993 int 124

http://www.mnp.gov.py

AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from Aseguradora Tajy S.A. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore,

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:29
Para: 'nvelazquez@rumbos.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'nvelazquez@rumbos.com.py'	Leído: 07/10/2022 14:31

Buenas tardes Sr. Néstor,
Conforme a lo conversado vía telefónica, remito planilla y especificaciones técnicas para cotización de pólizas de seguros varios.
Desde ya muchas gracias.
Atte.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:27
Para: 'rumbos@rumbos.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la “Adquisición de seguro de bienes varios del MNP”.
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:35
Para: 'andres.vera@segurospatria.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Buenas tardes Sr. Vera,
Me dirijo a usted por este medio a fin de solicitar presupuestos para pólizas de seguros de bienes varios de la institución.
Desde ya muchas gracias.
Saludos cordiales,
Cecilia Aguirre.

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:27
Para: 'segurospatria@segurospatria.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la "Adquisición de seguro de bienes varios del MNP".
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:41
Para: 'ccoronel@panalseguros.com.py'
Asunto: RV: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Buenas tardes Sr. Coronel,
Conforme a lo conversado vía telefónica, remito adjunto planilla de bienes a ser asegurados así como las especificaciones técnicas para el presupuesto de las pólizas de seguros.
Dese ya muchas gracias por su atención.
Atte.
Cecilia Aguirre.

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:25
Para: 'licitaciones@panalseguros.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la "Adquisición de seguro de bienes varios del MNP".
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:47
Para: 'licitaciones@tajy.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Buenas tardes Sr. Francisco,
Conforme a lo conversado vía telefónica, remito planilla de bienes a ser asegurados como las especificaciones técnicas para la cotización de seguros respetiva.
Desde ya muchas gracias.
Atte.
Cecilia Aguirre.

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:26
Para: 'davidpaez@tajy.com.py'
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la "Adquisición de seguro de bienes varios del MNP".
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:54
Para: 'comercial-metropolitana@yacyreta.com.py'
Asunto: RV: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Buenas tardes,
Conforme a lo conversado via telefónica, remito adjunto planilla de bienes a ser asegurados como las especificaciones técnicas para la cotización de seguros respetiva.
Desde ya muchas gracias.
Atte.
Cecilia Aguirre.

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:25
Para: frojas@yacyreta.com.py
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la “Adquisición de seguro de bienes varios del MNP”.
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cecilia Aguirre

De: Cecilia Aguirre <cecilia.aguirre@mnp.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de octubre de 2022 14:58
Para: Bianca Ayala (biayalas@laindependencia.com.py)
Asunto: RV: Solicitud de presupuestos
Datos adjuntos: Planilla seguros varios para presupuesto.xlsx; Especificaciones tecnicas seguro de bienes varios.docx

Buenas tardes Bianca,
Reenvío planilla para cotización. Favor considerar que se solicita nuevamente cobertura para 2 años.
Atte.
Cecilia Aguirre.

De: Cecilia Aguirre [mailto:cecilia.aguirre@mnp.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de octubre de 2022 15:20
Para: Bianca Ayala (biayalas@laindependencia.com.py)
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas tardes,
Me dirijo por este medio en referencia al llamado previsto para la "Adquisición de seguro de bienes varios del MNP".
En el marco de la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, donde se establecen nuevos mecanismos para elaborar los precios de referencia y la publicidad del mismo, solicito puedan presupuestarnos los costos unitario de seguros de bienes varios.
Para el efecto se adjuntan las planilla de los ítems a ser asegurados y las especificaciones técnicas.
Sin otro particular y esperando su colaboración, me despido cordialmente.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de UOC
Azara Nº 2059 c/Mayor Bullo
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993 int 124
http://www.mnp.gov.py

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
REPÚBLICA DEL PARAGUAY